

(1814-1819)", donde se abordan los efectos que tuvo para las autoridades novohispanas frenar esta revolución doceañista tras el regreso de Fernando VII.

Por último, los capítulos 8, 9 y 10, "Las armas de la nación: la milicia cívica (1810-1835)", "La revolución fiscal: las contribuciones directas (1810-1835)" y "El federalismo revolucionario (1820-1835)", indagan sobre el profundo influjo que tuvo la Constitución de 1812 en las principales estructuras políticas, militares y fiscales del Estado-nación mexicano, y presentan cómo el liberalismo va asumiendo nuevos rostros pasando del gaditano al federal revolucionario hasta su transformación, a partir de 1829, cuando cesan las contradicciones que el liberalismo doceañista provocó entre las capas dirigentes y las populares, en un liberalismo moderado.

Destacar el planteamiento global que hace de esta obra una aportación de interés no sólo para los especialistas en las ciencias sociales, sino que tiene vigencia actual por abordar temas presentes en las agendas políticas tanto de España como de México.

Por último, señalar que se trata de una obra escrita por especialistas que además puede ser utilizada como manual para profesores, estudiantes de preparatoria y alumnos de universidad y posgrado.

María Pilar Gutiérrez Lorenzo
Universidad de Guadalajara

SILVIA MARINA ARROM, *La Güera Rodríguez. Mito y mujer*, México, Turner de México, 2020, 248 pp. ISBN 978-607-771-131-5

Con frecuencia se asocia el nombre de la Güera Rodríguez con la independencia mexicana. Sin embargo, la idea que ha corrido de su participación en la guerra insurgente no ha sido corroborada en las fuentes, ni por la historiografía canónica sobre la época. Más conocida por su belleza y su simpatía que por haber hecho alguna contribución a la causa, sus contemporáneos y la generación posterior, tan interesada en reconocer a las heroínas de la independencia, no le concedieron un lugar especial, como a la Corregidora, a Leona Vicario o a Mariana

Rodríguez del Toro de Lazarín. Era bien conocida su amistad con Agustín de Iturbide, menos clara fue su relación con la primera insurrección. La pluma mal intencionada de Vicente Rocafuerte le atribuyó haber concebido el plan de Iguala y aseguró, en su *Bosquejo ligerísimo*, que había existido una relación amorosa con el Libertador, pero muy pocos lo tomaron en serio por su conocida enemistad con el jefe trigarante. Fanny Calderón de la Barca, esposa del ministro español en México, que conoció y se hizo amiga de la Güera entre 1840 y 1841, se encargó de dar vuelo a algunos detalles de su vida en el libro *Life in Mexico* (1843), mismos que con el tiempo otros fueron adornando hasta crear algo así como el mito de la Afrodita mexicana, bien descrito por Arrom en la segunda parte de su libro.

María Ignacia Rodríguez de Velasco y Osorio y Barba, conocida como la Güera Rodríguez, no tuvo un papel significativo en los procesos políticos que estaban ocurriendo, como lo confirma esta valiosa obra que nos explica hasta qué punto estuvo cercana a las juntas del Ayuntamiento, cuáles fueron los motivos de su comunicación con el movimiento insurgente, cuál fue el origen de su amistad con Iturbide. La Güera Rodríguez fue una persona muy sociable, que tuvo buenos amigos entre quienes participaron en las Juntas de 1808 (algunos incluso fueron detenidos, como Azcárate y el canónigo Beristáin); a raíz de ello se vio inmiscuida en la averiguación sobre un posible plan para envenenar al arzobispo virrey Lizana, lo que la obligó a un des-tierra breve en Querétaro. De acuerdo con Arrom, estos detalles no necesariamente la vinculan con los propósitos de las juntas, aunque sí estuvo cerca de algunos de sus protagonistas.

Gracias a esta magnífica investigación, sabemos también que sus haciendas en el Bajío padecieron saqueos de parte de los rebeldes y al parecer doña Ignacia tuvo acuerdos con ellos y les allegó ciertas cantidades, pero no podemos saber cuál fue el motivo. La amistad familiar y de negocios que tuvo con Agustín de Iturbide era de larga data y estuvo también ligada al manejo de sus haciendas y bienes en el Bajío. No deja de resultar muy significativo que, el 13 de septiembre de 1821, Iturbide se reuniera con el mariscal Francisco Novella y el capitán general Juan de O'Donojú en la hacienda de La Patera, propiedad de la Güera Rodríguez. No es posible afirmar, de acuerdo con los elementos que aporta Arrom, si tal cosa ocurrió porque daba la casualidad de que

el administrador de la hacienda era Domingo Malo, primo de Iturbide, o si se trató de una invitación hecha por la misma dueña. Lo cierto es que ella fue cercana al poder en ese momento. Conforme los ejércitos libertadores entraron a la capital y se creó un gobierno para el Imperio, la relación con Iturbide se hizo más visible puesto que los cuñados, hijo y yernos de la Güera ocuparon cargos de importancia en la corte imperial y en la Junta Provisional Gubernativa.

La memoria colectiva mexicana ha recreado a través de narraciones, anécdotas y producciones cinematográficas la imagen cortesana de María Ignacia. Sin embargo, como lo demuestran estas páginas, la Güera Rodríguez era una mujer parecida a muchas mujeres de su época. La distinguían un particular encanto y una gran fortaleza de ánimo, pues fue capaz de soportar a un primer marido violento, de sobrellevar disgustos y enormes pérdidas —ya que murieron tres de sus siete hijos y dos de sus tres maridos—. Cuando su segundo marido falleció, en 1809, ella tenía apenas 29 años, había resistido un primer marido que la celaba y la golpeaba, había tratado de administrar su hogar sola, con fondos limitados, al tiempo que criaba seis hijos y estaba por dar a luz al séptimo, peleando por sus bienes ante unos parientes políticos codiciosos. De modo que estaba lejos de llevar una vida fácil o disipada. Es cierto que fue sociable y alegre, que le gustó vestir a la moda —lo que era muy mal visto por la sociedad de su tiempo—, pero tuvo muchos y muy buenos amigos que la apoyaron, contó con el respaldo de sus padres y de una familia bien integrada. Sus buenas relaciones y su determinación la llevaron en más de una ocasión a presentarse ante el virrey en turno para argumentar y defender sus intereses o lo que le parecía justo. Ciertamente, no fue una persona que pasara desapercibida.

Hace muchos años que Silvia Arrom descubrió el largo juicio de divorcio de María Ignacia, y supo que era un documento precioso. Un expediente grueso, lleno de detalles del proceso de la demanda interpuesta en contra de José Gerónimo López de Peralta del Villar y Villamil, con quien se casó teniendo 15 años, da cuenta de su relación tormentosa. Ella lo demandó por sus accesos de ira que lo llevaron a dispararle un tiro cuando ella se hallaba en la puerta de su casa despidiéndose de dos importantes eclesiásticos. Los testigos que se presentaron a declarar en el proceso dejaron constancia del temperamento de Villamil y aseguraron que él le había “dado muy mala vida a su mujer

golpeándola y maltratándola, en términos de haberla muchas veces bañado en sangre”, según palabras de Francisco Beye Cisneros (p. 31). Cuando José Gerónimo murió, dejó a la joven viuda con muchas deudas y una pensión bien magra. Un segundo matrimonio la dejó viuda nuevamente, con una hija recién nacida que murió a los pocos meses.

La Güera esperó casi 20 años para casarse nuevamente, en 1825, con su tercer marido, un caballero chileno 12 años menor que ella. Al parecer fue un matrimonio feliz; a esas alturas, María Ignacia había demostrado ser responsable administrando correctamente sus bienes. Había superado la enfermedad, pues muy probablemente su hija Guadalupe, enferma de tuberculosis, la había contagiado (la enfermedad estuvo en remisión por cierto tiempo, pero tuvo dos crisis en 1810 y 1819, fecha esta última en que redactó su testamento). Encaminó bien a los cuatro hijos que sobrevivieron: uno fue el heredero del mayorazgo y de la hacienda de Bojay; por su parte, las tres hijas se casaron con individuos millonarios de la nobleza mexicana: Josefa con el tercer Conde de Regla, Antonia con el quinto Marqués de Aguayo y, en 1820, su hija menor, Paz, se casó con el segundo Marqués de Guadalupe. Doña María Ignacia vivió muchos años más y vio crecer a sus 17 nietos.

El esperado libro de Silvia Marina Arrom, *La Güera Rodríguez. Mito y mujer*, viene a aparecer en las librerías reabiertas de la Ciudad de México cuando los temas relacionados con la igualdad de género y la historia de las mujeres suscitan cada vez mayor interés. Un momento especialmente propicio para apreciar estudios que, como éste, son resultado de una investigación rigurosa y de una larga experiencia en el tema: *La mujer mexicana ante el divorcio eclesiástico: 1800-1857* (1976), *Las mujeres de la ciudad de México* (1988), *Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1774-1871* (2011), *Voluntarios por una causa: género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución* (2017), entre otras obras suyas, constituyen una bibliografía obligada para conocer la historia de las mujeres.

No es ajeno para nosotros que Silvia Marina Arrom ha vinculado su trabajo con una historia comprometida, inspirada por el movimiento feminista, que busca ofrecer una historia que se escribe con el propósito de luchar por la igualdad de la mujer, demostrar sus aportes y explicar su subordinación como resultado de una construcción social (*Tzin-Tzun. Revista de Estudios Históricos*, 2018). Es también una

historia comprometida con el oficio del historiador y nos propone, por medio de su dedicatoria y de sus páginas, una pedagogía en favor de la información confiable y del apego a las fuentes, una pedagogía que llama a no dejarse engañar con relatos glamorosos, con poco sustento, que distorsionan la imagen que tenemos de nuestro pasado.

Ana Carolina Ibarra

Universidad Nacional Autónoma de México

JOHN TUTINO, *Mexico City, 1808. Power, Sovereignty, and Silver in an Age of War and Revolution*, Albuquerque, University of New Mexico, 2018, 320 pp. ISBN 978-082-636-001-4

En memoria de Luis Fernando Granados,
historiador fértil y perdida irreparable.

En el cruce de Paseo de la Reforma y Avenida Juárez de la Ciudad de México, donde alguna vez estuvo situada la estatua ecuestre de Carlos IV, que en su mejor momento presidió la Plaza Mayor, hoy se levanta una enorme escultura del artista Manuel Felguérez, que llamó “Puerta 1808”.¹ Se trata de una plataforma circular de acero, sobre la cual se levantan dos cuerpos también de acero: una columna inclinada, coronada por una lámina tensionada en sus dos extremos por cables de acero que conectan a una herradura, que a su vez se asocia a una barra perpendicular que une firmemente otro cuerpo semicircular erguido. El geometrismo monumental de Felguérez nos recuerda que la firmeza de los cuerpos depende de la tensión entre los cables que los une, en un equilibrio precario que amenaza con derrumbarse. Una alusión al año 1808 que se conecta con el libro de John Tutino, *Mexico City, 1808. Power, Sovereignty, and Silver in an Age of War and Revolution*.²

¹ Manuel Felguérez. *Invención constructiva*, México, conaculta, 2009, p. 181. La escultura de acero al carbón mide 16.5 x 8.5 x 12 metros.

² Albuquerque, University of New Mexico, 2018.